



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS  
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO N° 016-2008  
(de 28 de abril de 2008)

*"Por el cual se crea el Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre".*

El Consejo Académico en uso de sus facultades Estatutarias,

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Especializada de las Américas asume y desarrolla con criterios de responsabilidad social y rigor académico, el servicio público de la Educación Superior, con el propósito de contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos de las más altas calidades intelectuales, profesionales y éticas.

Que ante el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al 11 de marzo de 2008, se presentó la propuesta para la creación del Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre, el cual fue ampliamente sustentado y discutido en presencia de los señores Delegados del Consejo, quienes constataron el diseño curricular de su Plan de Estudio y la adecuada organización académica;

Que el Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre posee entre sus objetivos proporcionar a los participantes herramientas teóricas y metodológicas para intervenir en los procesos de administración y mantenimiento de equipos de transporte desde una perspectiva científica y con participación social;

Que según el artículo 42 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras, a fin de regular el funcionamiento armónico de la actualidad académica generada en los diferentes órganos universitarios

**ACUERDA:**

**Primero:** Apruébase, como en efecto se aprueba, el Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre y se aprueba su Plan de Estudios.

**Segundo:** El programa del Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre, desarrollará su plan de estudio en seis semestres académicos y dos veranos. La carrera otorga 122 créditos y un total de 131 horas teórico prácticas.

**Tercero:** UDELAS otorgará el título profesional de Técnico/a en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre, a quienes aprueban satisfactoriamente todo el plan de estudios y cumplan con los requisitos académicos contemplados en el Estatuto Orgánico, Acuerdos y demás Resoluciones de nuestra Universidad.

**Cuarto:** Se establecen como requisitos de ingreso, los siguientes:

1. Título de Bachiller;
2. Certificado de buen estado de salud física y mental;
3. Dos fotos tamaño Carné;
4. Pasar entrevista con el Coordinador responsable de la carrera;
5. Haber aprobado una prueba de suficiencia en conocimientos básicos de ciencia naturales y exactas o el curso de nivelación;
6. Fotocopia de la Cédula;
7. Cancelar los costos de matrícula;

8. Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
9. Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General

**Quinto:** El Plan de estudios de este Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre, según la propuesta presentada ante el Consejo Académico, es el siguiente:

**Primer Semestre**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4104	Introducción a la Administración del Transporte	3	3
4105	Informática (lab)	3	3
4048	Inglés I (lab)	8	6
4107	Práctica I	4	3
4108	Matemática I	3	3

**Segundo Semestre**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4109	Educación para la Atención a la Diversidad	3	3
4110	Educación Ambiental (seminario)	2	2
4049	Inglés II	8	6
4112	Física aplicada I (lab)	3	3
4113	Matemática II (aplicada al mantenimiento)	3	3
4114	Práctica II	3	3

**Verano I**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4115	Expresión Verbal y Redacción	3	3
4116	Historia y Realidad Nacional	3	3
4117	Seminario de Seguridad y Educación Vial	2	2

**Tercer Semestre**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4118	Diseño y Motores de Combustión Interna	3	3
4119	Física aplicada II (lab)	3	3
4120	Introducción a la Administración y Mantenimiento de Equipos	3	3
4121	Química Aplicada (lab)	3	3
4050	Inglés III (lab)	8	6
4123	Práctica III	3	3

**Cuarto Semestre**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4124	Administración de Equipos de Transporte	3	3
4125	Mecánica General (lab)	3	3
4150	Ética y Valores	2	2
4151	Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Equipos	3	3
4051	Inglés IV	4	2
4153	Práctica IV	3	3

**Verano II**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4154	Introducción a la Economía del Transporte	3	3
4155	Seminario de Legislación del Transporte	2	2
4156	Calidad en el Servicio al Cliente	3	3

**Quinto Semestre**

<i>Código de Asignaturas</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>
4157	Electromecánica Aplicada	3	3
4158	Práctica V	3	3
4159	Informática Aplicada (lab)	3	3
4160	Mecánica Automotriz y Fluidos (lab)	5	4
4161	Probabilidad y Estadística	3	3
4052	Inglés V (acreditado)	--	--

**Sexto Semestre**

<i>Código de</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>	<i>Créd.</i>	<i>Hr/s</i>

Asignaturas			
4163	Mecánica Automotriz	3	3
4164	Planificación Estratégica y Gerencia del Transporte	3	3
4165	Tecnología y Administración de Equipos de Transporte	3	3
4166	Técnicas de Predicción y Control de Pérdidas	3	3
4167	Práctica VI	3	3
4053	Inglés VI	—	—

**Sexto:** Los estudios de este Técnico en Administración y Mantenimiento de Equipos de Transporte Terrestre serán presenciales y contemplan períodos regulares de clases con carácter teórico - práctico de 50 minutos, así como laboratorios en aquellas asignaturas que por su naturaleza lo requieren.

**Séptimo:** Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Educación Social y Especial y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

**Octavo:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

*Dado a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2008, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.*

*Berta T. de Arosemena.*  
**BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA**  
 Presidenta



*Carol M. Guerra L.*  
**Mgter. Carol M. Guerra L.**  
 Secretaria General

AH